

«A veces cuando se pide justicia lo que se reclama es venganza»

Lourdes Arastey Magistrada del Tribunal Supremo y vicepresidenta de Gemme Europa

«Lo que pretendemos es que la víctima obtenga satisfacción a su dolor y su pérdida, para lo que necesita mucho más que una condena de cárcel»

:: ANA VOZMEDIANO

SAN SEBASTIÁN. Defiende de forma didáctica la justicia restaurativa, ese modelo que busca aplicar la ley, pero teniendo en cuenta a la víctima para paliar su dolor. Lourdes Arastey Sahún es magistrada del Tribunal Supremo y vicepresidenta de la asociación Gemme Europa, que lucha por que la sociedad entienda que justicia no es venganza y para que los juzgados cuenten con mediadores que ofrezcan el arrepentimiento del delincuente ante su víctima.

– Ha pronunciado la conferencia inaugural del Congreso Europeo de Justicia Restaurativa y Terapéutica que se celebra dentro de los Cursos de Verano. ¿Cómo funciona este modelo que usted ha defendido esta misma mañana?

– Se trata de pensar en qué medida se puede impartir justicia para la víctima obtenga satisfacción

que obtenga una sentencia en la que se condene al agresor. Las víctimas necesitan algo más, como es, por ejemplo, expresar lo que han sentido, incluso saber que el victimario se arrepiente.

– Pone usted como ejemplo el documento ‘La mirada de otro’, los encuentros restaurativos entre los presos de ETA de Nanclares, que además rechazaron la violencia, y las familias de sus víctimas. – En este caso, los perjudicados por la situación recibieron la petición de perdón, algo que fue importante para ellos. ¿Hemos solucionado así la situación, hemos devuelto la vida a la gente? No, pero sí hemos conseguido que la víctima tenga

«Hace años nos miraban como a locos. Ahora viene el presidente del Tribunal Supremo al congreso»

«Puede que el arrepentimiento del agresor nos valga más que aumentar años de cárcel»

una vía para paliar su dolor y que el victimario se responsabilice de lo que hizo. Es difícil para ambas partes, pero es positivo para ambos.

– Me estoy imaginando a una chica mirando a los ojos al hombre que la violó...

– Nada es fácil, cada caso es diferente y lo que tenemos muy claro en la justicia restaurativa es que es la víctima la que decide si quiere optar por esta opción, que, a diferencia de la justicia tradicional, individualiza cada delito. El caso de la violación tendrá diferentes matices y puede ser útil para algunas mujeres.

– ¿Es un modelo alternativo entonces?

– No, no lo es, lo que hace es ofrecer un plus, mecanismos flexibles que no cambian las condenas que dictamina la Ley. Digamos que va por otro camino que pretende compensar a las personas que sufren y utilizar la mediación, una vía que va en paralelo y que busca reparar el daño.

– Estoy pensando en el caso de Marta del Castillo, por ejemplo, en el que sus padres quieren, sobre todo, que se detenga a los culpables y no vuelvan con cárcel



Lourdes Arastey Sahún, ayer en San Sebastián. :: MICHELENA

– ¿Se está pidiendo justicia o venganza? Porque a veces cuando se pide justicia lo que se reclama es venganza. Estamos hablando de personas rotas de dolor que precisarían que se encauzara su situación como víctimas. Pero

do su sentimiento que a más.

– En casos como en el Lafage, la madre queda al conocer que el hijo había sido condenado p

curso, no sé si quibó, pero ellos pudieron salir del ca seguir, recuperar – Las ventajas pbles en este cas – La justicia res va trabajando pero es cierto cambio de me ra en la propi países nórdic cauzan por o no consiste dividido de marginaci tran en el paralelo d cárceles e joven qu ferente ción.

– ¿La p ción? vorci – En Porq zar por no m La v P